Boletín de Prensa 217/2008
Noviembre 26 de 2008

Promoverán el derecho de acceso a información pública en colonias de la Zona Metropolitana de Guadalajara

Este miércoles 26 de noviembre del año en curso el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI) y el Parlamento de Colonias, A. C. celebraron un Convenio de Colaboración con el objeto de promover la cultura de la transparencia y el derecho de acceso a la información pública entre los habitantes de diversas colonias de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Al dar la bienvenida el Presidente del Consejo del ITEI, Augusto Valencia López, explicó que la firma de este convenio permitirá crear efectos multiplicadores para la difusión del derecho de acceso a la información pública, buscando siempre garantizar una mejor calidad de vida y optimizar la forma en la que el gobierno administra los recursos públicos.

Por su parte, el Consejero Titular del ITEI, Dr. Guillermo Muñoz Franco, refirió que la capacitación a los ciudadanos en materia de transparencia y derecho de acceso a la información publica arrancó con una prueba piloto hace dos semanas en las colonias La Nogalera y Bugambilias, donde los colonos hicieron patente la problemática en su entorno, para entonces, explicarles los beneficios de este derecho fundamental en la resolución de los problemas en su vida cotidiana.

Con esta firma, dijo el Consejero Muñoz Franco, se abre también una nueva relación entre gobierno y ciudadanos, ya que en la medida en que crezca la participación ciudadana en los asuntos públicos, ellos estarán contribuyendo al desarrollo de una sociedad más democrática y justa.

En su intervención, el Presidente del Parlamento de Colonias, Sr. Ludger W. Kellner S. insistió en que solamente una población bien informada podrá vigilar a quienes ocupan el poder y el ejercicio de los recursos, incidiendo en sus decisiones con conocimiento, en vez de sólo protestar sin saber por qué.

Al dar su testimonio como solicitante de información, el Sr. Catarino Jiménez Ramos, vecino de la colonia La Nogalera resaltó la importancia de cómo los ciudadanos pueden conocer el destino de los recursos públicos y formarse entonces un criterio para decidir de manera consciente su voto al momento de elegir a los gobernantes.

Para finalizar, el Consejero Titular del ITEI, Dr. José Guillermo García Murillo, destacó que el ITEI es el escudo ciudadano para garantizar el derecho de acceso a la información, por el cual el convenio es motivo de celebración en beneficio de la sociedad.

Siguiendo una agenda, cada jueves el Parlamento de Colonias y el ITEI llevará a cabo una sesión de capacitación en una colonia distinta de la Zona Metropolitana de Guadalajara. Mañana jueves 27 de noviembre visitarán la colonia Chapalita de Occidente. Cabe resaltar que el Parlamento tiene registradas a más de 300 colonias.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL